

Política de cohesión europea en España

ES

La Unión Europea (UE) comprende 27 Estados miembros que forman una comunidad y un mercado único de 493 millones de ciudadanos. Sin embargo, aún existen grandes disparidades económicas y sociales entre los diferentes países y sus 271 regiones. La política de cohesión europea centraliza los esfuerzos llevados a cabo por la UE para mejorar la posición competitiva de la Unión en su conjunto, y de sus regiones menos desarrolladas en particular.

La política de cohesión, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE) –también conocidos como Fondos Estructurales–, así como del Fondo de Cohesión, invierte en miles de proyectos en todas las regiones europeas para lograr su objetivo primordial: fomentar la cohesión económica y social mediante la reducción de las disparidades entre los Estados y las regiones miembros. Con un presupuesto de **347 000 millones de euros** para el período 2007-2013, la política de cohesión representa la fuente más importante de apoyo financiero a nivel comunitario para invertir en pos del crecimiento y el empleo, y está diseñada para permitir que todas las regiones puedan competir de manera eficaz en el mercado interno.

No obstante, y de la misma manera que los retos a los que se enfrentan las regiones europeas han ido cambiando con el tiempo, también lo ha hecho la política. En efecto, en el marco de los trascendentales cambios que se han producido últimamente en el seno de la Unión Europea (UE) con motivo de su ampliación y del creciente proceso de globalización –a los que habría que sumar los retos derivados del suministro energético, el declive demográfico, el cambio climático y, más recientemente, la recesión mundial–, la política de cohesión ha ido evolucionando al mismo ritmo durante todos estos años, erigiéndose en un elemento clave de la respuesta diseñada por la UE para adaptarse a estas nuevas realidades.

REPERCUSIÓN Y RESULTADOS DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN EN ESPAÑA

España ha acortado la distancia con respecto al resto de los 27 países integrantes de la UE en lo que se refiere al producto interior bruto (PIB), pasando de un 92 % a un 106,8 % del PIB per cápita medio de la Unión entre 1995 y 2007.

El crecimiento medio anual del PIB per cápita español ha sido un 0,5 % superior a la media comunitaria entre 1995 y 2006.

Entre 2000 y 2005, más de 377 000 personas recibieron ayuda para actividades relacionadas con el autoempleo (trabajadores por cuenta propia o autónomos) y la economía social, que se aplicaron a áreas como la vivienda, la atención a la infancia, la formación y el desarrollo de las cualificaciones profesionales.

Política de cohesión 2007-2013



© EuroGeographics Association for the administrative boundaries

Además, casi 2,5 millones de personas recibieron ayudas para la formación continua.

Entre 1995 y 2004, la política de cohesión cofinanció más de 1 200 km de carreteras y autopistas, gracias a las cuales todos los años se ahorran alrededor de 1,2 millones de horas de viaje.

Durante el período 2000-2006 se amplió la red española de trenes de alta velocidad con las conexiones Lleida-Tarragona-Barcelona, Córdoba-Málaga y Madrid-Valladolid (alrededor de 850 km nuevos de vías en total).

Entre 2000 y 2006 se renovaron 2 000 km de tuberías de conducción de agua y se construyeron 600 km de tuberías nuevas, que dan servicio a cerca de 2,6 millones de personas (alrededor del 6 % de la población española). Además, entre 1995 y 2005, la construcción o ampliación de 57 plantas de tratamiento de agua aumentó la cobertura de las aglomeraciones urbanas de un 41 % a un 77 %.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS

- 1 200 km de carreteras y autopistas nuevas (2000-2006)
- 850 km aproximadamente de nuevas vías de ferrocarril de alta velocidad (2000-2006)
- 377 000 personas recibieron ayuda para el autoempleo y para actividades de economía social (2000-2005)
- Renovación de 2 000 km de tuberías de conducción de agua, y construcción de 600 km de tuberías nuevas (2000-2006)
- Inversión de unos 4 000 millones de euros en I+D e innovación (2000-2006)



Unión Europea
Política de cohesión

Finalmente, y para finales de 2010 como muy tarde, 13 plantas de desalinización (renovadas o de nueva construcción) proporcionarán 850 hm³ (= 850 000 millones de litros) adicionales para consumo humano y agrícola.

Entre 2000 y 2006, el gasto de los Fondos Estructurales en España en materia de investigación y desarrollo (I+D), innovación y sociedad de la información, ascendió a alrededor de 4 000 millones de euros, con los que se prestó apoyo a:

- más de 21 000 proyectos de I+D e innovación;
- cerca de 10 000 investigadores integrados en innumerables proyectos;
- más de 500 centros de tecnología e investigación;
- cofinanciación de la mayoría de los 64 parques tecnológicos presentes en España;
- actividades tecnológicas en alrededor de 100 000 pequeñas y medianas empresas (PYME);
- inversión de casi 1 000 millones de euros en infraestructuras relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que contribuyeron a reducir significativamente la distancia con respecto a la media de la UE.

INVERSIÓN EUROPEA EN ESPAÑA: 2007-2013

La asignación de fondos a España para el período 2007-2013 asciende a un total de más de **35 000 millones de euros**, que se reparten de la siguiente manera: 26 200 millones para el objetivo de «Convergencia» (3 500 millones del Fondo de Cohesión), 8 500 millones para el objetivo de «Competitividad Regional y Empleo», y 559 millones para el objetivo de «Cooperación Territorial Europea»¹.

España cuenta con 45 programas encuadrados en los objetivos de Convergencia y Competitividad Regional y Empleo, de los que 23 reciben financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (incluido un programa conjunto con el Fondo de Cohesión), y 22 del Fondo Social Europeo (FSE). También se ha creado un nuevo programa multiobjetivo denominado «Fondo Tecnológico», consagrado a la investigación y la innovación por y para el beneficio de las empresas.

Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Asturias, Ceuta, Melilla, Murcia y Galicia se encuadran dentro del objetivo de Convergencia, mientras que Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, Madrid, Navarra, País

FONDOS PARA ESPAÑA, EN MILES DE MILLONES DE EUROS, 2007-2013

Objetivo	Fondo	Contribución de la UE	Contribución pública nacional	Total
Convergencia	FC	4	1	5
	FEDER	17	7	24
	FSE	5	1	6
Total Convergencia		26		
Competitividad Regional y Empleo	FEDER	6	4	10
	FSE	3	2	5
Total Competitividad Regional y Empleo		9		
Total Cooperación Territorial Europea*	FEDER	1	-	1
TOTAL		36	15	51

Las cifras se han redondeado

* Todos los programas de Cooperación Territorial incluyen un mínimo de un 15 % de cofinanciación aportado por cada Estado miembro participante.

¹ El objetivo de Convergencia se aplica a regiones caracterizadas por tener bajos niveles de PIB y empleo, en las que el PIB per cápita es inferior al 75 % de la media comunitaria entre 2000 y 2002. Conciernen a 99 regiones que representan el 35 % de la población de la UE-27, y su objetivo es fomentar las condiciones que generen crecimiento y conduzcan a una convergencia en tiempo real de los Estados y regiones menos desarrollados. El objetivo de Competitividad Regional y Empleo se aplica, por su parte, al resto de la UE, es decir, 172 regiones que representan el 65 % de la población de la UE-27, y su propósito principal es mejorar la competitividad y el atractivo de estas regiones, así como aumentar sus niveles de empleo. Conviene recordar que las políticas pesqueras y de desarrollo rural se gestionan por separado, y por tanto no tienen cabida en el presente folleto informativo.

Vasco, Canarias, Castilla y León, Comunidad Valenciana y La Rioja pertenecen al objetivo de Competitividad Regional y Empleo. Entre 2007 y 2013, 16,3 millones de personas vivirán en las regiones de «Convergencia» (un 37 % del total, comparado con el 59 % del período 2000-2006).

APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LISBOA PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

El relanzamiento de la estrategia de Lisboa de la Unión Europea en 2005 tenía como objetivo reforzar la posición competitiva de las regiones europeas en la economía mundial, para lo cual asuntos como el crecimiento, el empleo y la competitividad pasaron a ocupar un lugar privilegiado en la agenda comunitaria. La política de cohesión europea para el período 2007-2013 ha concedido, pues, una enorme y creciente importancia al cumplimiento de los denominados «objetivos de Lisboa».

En este mismo sentido, y para el período de programación 2007-2013, España ha reorientado sustancialmente las prioridades de la política de cohesión: si antes el esfuerzo recaía sobre todo en las infraestructuras físicas de transportes y medio ambiente, ahora se concederá mayor atención a los objetivos prioritarios de Lisboa, especialmente las áreas de investigación, innovación y sociedad de la información.

En términos financieros, el 79 % de la financiación en las regiones de Convergencia, y el 81 % en las regiones de Competitividad Regional y Empleo se invertirán en prioridades relacionadas con la agenda de Lisboa. Así, se ha aumentado significativamente la dotación para las áreas de I+D, innovación y sociedad de la información, pasando de unos 3 900 millones de euros en 2000-2006 a los más de 8 000 millones en 2007-2013, incluidos los dos nuevos programas multiobjetivo: el programa «Fondo Tecnológico», dedicado a la investigación y la innovación por y para el beneficio de las empresas, y el programa «Economía del Conocimiento».

PRINCIPALES PRIORIDADES DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN EN ESPAÑA, 2007-2013

Las inversiones en proyectos relacionados con I+D, innovación, espíritu empresarial, transportes y **medio ambiente** representan la mayor parte de la ayuda, con 12 000 millones de euros de los Fondos (el 35 % del total de la asignación para España).

En el período 2007-2013, la inversión se centrará en subsanar las carencias existentes en materia de infraestructuras de **transportes**, sobre todo en las regiones de Convergencia y en las zonas más remotas, para lo que se prevé una inversión de 7 500 millones de euros.

Para aumentar la **tasa de actividad laboral**, España ha asignado una gran cantidad de los fondos del FSE para atraer a más personas para que se incorporen y permanezcan en el mercado laboral. Así, el 45,5 % del FSE, esto es, 3 600 millones de euros, se destinarán a medidas de apoyo al acceso al empleo, mediante la modernización y el refuerzo de las instituciones del mercado de trabajo existentes, y la creación de otras nuevas que tengan un carácter más preventivo y activo. 225 millones de esta dotación se utilizarán para mejorar el acceso de las mujeres al empleo.

CIFRAS CLAVE, 2007-2013

- 12 000 millones de euros para I+D, innovación, espíritu empresarial, transportes y medio ambiente
- 7 500 millones para infraestructuras de transporte
- 4 000 millones para la gestión y distribución de agua, y para el tratamiento de aguas residuales
- 3 600 millones para incorporar y mantener a más personas en el mercado laboral

Particular atención se ha prestado a los **recursos hídricos**, a los que se ha asignado una partida de 4 000 millones de euros, dividida a partes iguales entre la gestión y distribución de agua (2 000 millones) y el tratamiento de aguas residuales (2 000 millones).

El FEDER apoyará igualmente los **servicios y aplicaciones electrónicas para los ciudadanos** (en materia de salud, administración pública, formación o integración: e-salud, e-gobierno, e-learning, e-inclusión, etc.), con una dotación especial de unos 741 millones de euros para la prioridad «Sociedad de la Información».

Alrededor de 461 millones de euros se dedicarán a iniciativas para la **eficiencia energética** y las **fuentes alternativas de energía**.

Otros 860 millones (un 10,6 % del total de la asignación del FSE a España) irán destinados a actuaciones emprendidas conjuntamente por los interlocutores sociales, sobre todo en lo que se refiere a la **capacidad de adaptación de los trabajadores y las empresas**.

Para la integración de los **inmigrantes**, el FSE ha reservado una partida específica de 218 millones de euros.

Finalmente, un 6,65 % de toda la ayuda del FSE a España se destinará a abordar los retos de **la pobreza y la integración social**.

AYUDA PARA LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS

El Tratado CE y las cuatro Comunicaciones adoptadas por la Comisión en 2004, 2007 y 2008² subrayan la necesidad de reconocer la especificidad de las regiones ultraperiféricas³ y de desarrollar una verdadera estrategia europea para apoyarlas. En este sentido, la política de cohesión 2007-2013 combina diversas medidas específicas para ayudar a las Islas Canarias (y las otras regiones ultraperiféricas):

- El porcentaje de intervención de los Fondos Estructurales (FEDER y FSE) en los programas operativos cofinanciados se ha incrementado hasta el 85 %.
- Se ha añadido una dotación específica para compensar los costes adicionales derivados de las desventajas propias de las regiones ultraperiféricas, que para las Islas Canarias supondrán 490 millones de euros adicionales.

Además, las Islas Canarias se benefician de un «Fondo de Innovación» que apoya iniciativas que contribuyan al estímulo del espíritu innovador en todos los sectores económicos del archipiélago.

2 COM [2004] 343 final, COM [2004] 543 final, COM [2007] 507 final y COM [2008] 642 final.

3 Las regiones ultraperiféricas (Azores, Madeira, las Islas Canarias y los cuatro departamentos franceses de ultramar) deben enfrentarse a una serie de problemas específicos que se mencionan en el Tratado: alejamiento, insularidad, reducida superficie, relieve y clima adversos, y dependencia económica de un reducido número de productos.

CREAR LAZOS DE UNIÓN ENTRE LOS VECINOS

En la Europa de hoy, el éxito económico depende muy a menudo de la capacidad de una región para desarrollar redes con otras regiones vecinas. En efecto, cooperar y compartir experiencias entre las regiones puede contribuir en gran medida a generar un proceso de desarrollo regional dinámico y con grandes perspectivas de futuro. Y la UE tiene un importante papel que jugar en este sentido, mediando, por ejemplo, en la creación de este tipo de asociaciones, y brindándoles su apoyo, tanto entre regiones del interior de la propia Unión Europea, como con regiones de los países vecinos no comunitarios. Miles de proyectos desarrollados durante muchos años ya en el marco de la iniciativa INTERREG han demostrado con creces los beneficios que para las regiones representa trabajar en asociación, compartir ideas y abrir nuevos e innovadores caminos para extraer el máximo provecho a la inversión europea.

La financiación del **objetivo de Cooperación Territorial Europea** para el período 2007-2013 corre a cargo del FEDER, y su propósito es apoyar los programas de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, con el fin de animar a las regiones y las ciudades, tanto del interior de la UE como de los países vecinos, a trabajar juntas y aprender unas de otras.

En España existen seis programas de cooperación territorial: dos programas de cooperación transfronteriza con Estados miembros de la UE, y cuatro programas transnacionales. Además de ello, España participa en los cuatro programas existentes de cooperación interregional (que cuentan con un presupuesto total para los 27 Estados miembros de 443 millones de euros)⁴: INTERACT II, URBACT II, ESPON/ORATE e INTERREG IV C.

4 INTERACT: apoyo a la organización y gestión de programas de cooperación; URBACT: redes temáticas urbanas; ESPON: observatorio en red de la ordenación del territorio europeo; INTERREG: intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las regiones.

LA UE, EN SERVICIO DE GUARDIA PERMANENTE

El **Fondo de Solidaridad de la Unión Europea** se creó tras las inundaciones que asolaron Europa Central en el verano de 2002. El objetivo de dicho Fondo es conceder ayuda de emergencia a los Estados miembros y a los países adherentes en caso de grave catástrofe natural.

En el año 2002 España sufrió pérdidas por valor de 436 millones de euros a causa del vertido de petróleo del *Prestige*, por las que recibió una ayuda de 8,6 millones del Fondo de Solidaridad. Al año siguiente, en 2003, el Fondo de Solidaridad volvió a acudir en ayuda del Estado español, esta vez con motivo de los incendios forestales ocurridos en la frontera con Portugal, aportando 1,3 millones para ayudar a paliar los daños, estimados en unos 53 millones de euros.

España
35 000 millones
de euros en 2007-2013

Para un mayor
crecimiento, empleo y
competitividad

La política regional, sobre el terreno

TREN DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA (AVE)

Uno de los proyectos más importantes de la red de ferrocarriles españoles es el tren de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa (AVE). La línea Madrid-Zaragoza-Barcelona se inauguró el 20 de febrero de 2008, aunque algunos tramos de la misma llevaban funcionando desde 2003 (Madrid-Zaragoza-Lleida) y 2006 (Lleida-Tarragona). En la actualidad se está construyendo la conexión de la nueva línea de alta velocidad entre Barcelona y el TGV francés a través del túnel del Pertús, bajo los Pirineos.

El tren de alta velocidad Madrid-Barcelona (AVE) es actualmente uno de los trenes de largo recorrido más rápidos del mundo operando comercialmente: sus 300 km/hora de velocidad máxima le permiten recorrer los 621 km de trayecto en tan sólo 2 horas y 38 minutos sin realizar paradas intermedias.

Con esta línea España ha dado un decisivo paso adelante en la interoperabilidad de su red de alta velocidad, así como en la mejora de la conectividad entre las diferentes zonas del territorio español y entre España y Europa. La nueva conexión entre Madrid y Barcelona (cuyo uso se estima en unos 10 000 pasajeros al día como mínimo) significa que las dos ciudades más grandes de España están ahora a dos horas y media de distancia en tren. Ello ha motivado un drástico descenso en el tráfico aéreo entre las dos ciudades, y contribuido, de paso, a mejorar el medio ambiente, ya que el transporte de pasajeros y mercancías por ferrocarril requiere menos consumo de energía y, en consecuencia, emite menos dióxido de carbono. La Unión Europea ha realizado una importante contribución financiera a este proyecto, en particular a través del Fondo de Cohesión y del presupuesto de la red RTE-T.

En efecto, de los 10 500 millones de euros que ha costado la línea en su totalidad, 3 400 han sido aportados por la política de cohesión de la UE, a lo que habría que añadir otras fuentes de financiación comunitaria, como el presupuesto RTE-T, que contribuyó con 70,9 millones.

Sitio web: <http://www.adif.es>

CENTRO NACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES (CENER)

El Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) es un centro de tecnología industrial dedicado a la investigación, el desarrollo y la promoción de las energías renovables en España. Este centro nacional, creado con la intención de consolidar la experiencia y los conocimientos de la región de Navarra en este campo a nivel nacional e internacional, nació con la aspiración de convertirse en el centro de referencia industrial para las energías renovables en España, y en uno de los más importantes de Europa.

Uno de los objetivos clave desde el mismo momento de su creación fue lograr un alto grado de autosuficiencia económica, por medio de la dedicación a actividades y servicios económicamente rentables; en concreto, el objetivo inicial era alcanzar una cifra de ventas de 3 millones de euros para el año 2004.

El principal propósito del centro es identificar, crear, difundir y transferir conocimientos científicos y técnicos, y servicios de valor añadido para el sector de las energías renovables. Para conseguirlo, el centro colabora con empresas, instituciones y organismos oficiales, con el fin de fomentar el desarrollo de las energías renovables a nivel nacional, y hacer de este sector español uno de los líderes mundiales.

El centro cumplió con su objetivo de cifra de ventas en 2004, y con el resto de objetivos en 2007. En efecto, los ingresos por contratos de investigación y desarrollo (I+D) y servicios cubren ya el 60 % de su presupuesto anual de 12 millones de euros.

El coste total del proyecto ascendió a 46 millones de euros, de los que casi 3 millones fueron aportados por la UE.

Sitio web: <http://www.cener.com>

CENTRO TECNOLÓGICO ANDALUZ DE LA PIEDRA (CTAP)

El mármol de Macael se ha estado extrayendo de la Sierra de los Filabres en Almería desde la época fenicia. Se ha usado en grandes obras históricas como el teatro romano de Mérida, la gran mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada, así como en innumerables monasterios, catedrales, palacios y esculturas. El sector de la piedra en Andalucía se concentra hoy en la zona de Macael, al norte de la provincia de Almería, y en él trabajan unas 400 empresas que han generado cerca de 9 000 empleos directos para la región.

El Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra se creó con la intención de fomentar la innovación en el sector andaluz tradicional de la piedra.

El CTAP trabaja en estrecha colaboración con el sector empresarial, al que proporciona las modernas tecnologías que exige la evolución de los mercados, y promocionando al mismo tiempo el rico patrimonio de la artesanía andaluza. Las actividades desarrolladas por el CTAP van desde pruebas de laboratorio a la creación de programas y certificados de calidad, todo ello a través de una amplia gama de servicios para las PYME: diseño, desarrollo tecnológico, respeto del medio ambiente, formación y marketing.

La futura planta industrial experimental permitirá al CTAP desarrollar una investigación más eficaz, y facilitará a las empresas del sector embarcarse en nuevas ideas y proyectos de investigación y desarrollo sin necesidad de invertir grandes sumas o de parar sus procesos de producción.

El CTAP posee igualmente dos patentes, y ha desarrollado varios métodos para la gestión de la innovación en las empresas del sector.

El coste total del proyecto fue de 3,4 millones de euros, de los que 2,5 millones corrieron

a cargo de la UE.

Sitio web: <http://www.ctap.es>



Más información

Política regional de la UE

http://ec.europa.eu/regional_policy/

Política de cohesión en España

http://ec.europa.eu/regional_policy/atlas2007/spain/index_es.htm

Sitio web nacional

<http://www.dgfc.sgpg.meh.es/index.jsp>

Fondo Social Europeo

<http://ec.europa.eu/social/>



Conexión Francia-España por tren